

ESTADOS FINANCIEROS

GESTIÓN MÉDICA LABORAL S.A.S

NIT: 900.536.238 -1

VIGENCIA 2024



Gestión Médica
Laboral S.A.S

VIGILADO Supersalud 

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia
Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia
Teléfono: C/gena: 6056606840 - 6056933015 B/quilla: 6054010293 Email: servicioalcliente@acontis.co
Celular y Whatsapp Business 304 3820648

   @acontiscol  ACONTIS

CONTENIDO

Pág.03

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pág.05

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Pág.06

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Pág.07

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Pág.08

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Pág.09

NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Pág.10

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pág.24

HECHOS POSTERIORES

Cartagena de Indias, 31 de Marzo de 2025

Señores:
A QUIEN INTERESE
Cartagena, Colombia

Asunto: **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DICIEMBRE 2024**

Referencia: **GESTION MÉDICA LABORAL SAS NIT 900.536.238-1**

LAURA ALEJANDRA PALACIO CONTRERAS, en calidad de Representante Legal y ADRIANA PATRICIA AHUMADA PEINADO en calidad de Contador de GESTION MÉDICA LABORAL SAS, declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, junto con sus notas explicativas, se elaboraron de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera plenas (NIIF Pyme) adoptadas en Colombia a partir de la vigencia de la Ley 1314 de 2009. También confirmamos que:

- a. La información relevante para los usuarios de los mencionados estados financieros ha sido incluida.
- b. En los estados financieros se han representado todos los eventos económicos de una forma completa, neutral y libre de error material, ocurridos durante 2024.
- c. La información financiera de la Entidad se ha presentado para facilitar la comparación de la información por los usuarios.
- d. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e. Aseguramos la existencia de Pasivos cuantificables, así como sus obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el periodo terminado a 31 de diciembre de 2024, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- f. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- g. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.

3

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia

Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:** servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

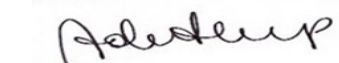
h. No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

i. La Entidad no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el patrimonio.

Cordialmente,



LAURA ALEJANDRA PALACIO CONTRERAS
Representante Legal

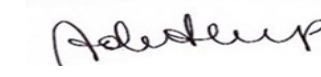


ADRIANA PATRICIA AHUMADA
Contador T. P. No. 177.317-T

GESTION MÉDICA LABORAL SAS
NIT 900.536.238-1
Estado de Situación Financiera
COMPARATIVO 2024 – 2023
Cifras en pesos colombianos

	NOTA	2024	2023
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	78.975.650	83.341.914
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar - corriente	5	293.297.548	301.584.635
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		372.273.198	384.926.549
Propiedad planta y equipo	6	14.321.249	17.611.685
Intangibles	7	-	10.000.000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		14.321.249	27.611.685
TOTAL ACTIVOS		386.594.447	412.538.234
PASIVOS			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Corriente	8	32.564.675	44.966.345
Pasivo por impuesto corriente	9	816.000	1.931.000
Otros pasivos	10	4.697.569	3.738.180
Beneficios a empleados	11	9.332.016	23.982.982
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		47.410.260	74.618.507
TOTAL PASIVOS		47.410.260	74.618.507
PATRIMONIO			
Capital social		32.000.000	32.000.000
De ejercicios anteriores	12	303.636.221	298.826.780
Utilidades del ejercicio		11.264.460	14.809.441
Revalorización		(7.716.494)	(7.716.494)
TOTAL PATRIMONIO		339.184.187	337.919.727
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		386.594.447	412.538.234


LAURA ALEJANDRA PALACIO CONTRERAS
Representante Legal


ADRIANA AHUMADA PEINADO
Contador T. P. No. 177.317-T

5

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia
Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia
Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:**servicioalcliente@acontis.co
Celular y Whatsapp Business 304 3820648

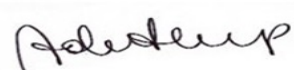
ESTADOS FINANCIEROS

GESTION MÉDICA LABORAL SAS
NIT 900.536.238 - 1
Estado de resultado integral
COMPARATIVO 2024 – 2023
Cifras en pesos colombianos

	Nota	2024	2023
Actividades Continuas			
Ingresos en actividades Ordinarias	13	725.807.123	681.016.800
Costos de Ventas	14	306.740.270	264.170.459
Beneficio Bruto		419.066.853	416.846.341
Gastos Operacionales de administracion	15	371.715.189	369.681.998
Otros Ingresos	16	1.416.815	1.039.066
Resultado de explotación		48.768.478	48.203.409
Ingresos Financieros	17	102.674	199.383
Costos Financieros	18	3.573.158	3.503.291
Resultado Financiero		45.297.994	44.899.501
Otros Gastos	19	16.540.534	13.992.060
Gastos por impuestos	20	17.493.000	16.098.000
Del resultado del ejercicio		11.264.460	14.809.441
Otro Resultado integral			
Participación de otro resultado integral de asociadas		-	-
Otro resultado integral neto del año		11.264.460	14.809.441

6


LAURA ALEJANDRA PALACIO CONTRERAS
Representante Legal


ADRIANA AHUMADA PEINADO
Contador T. P. No. 177.317-T

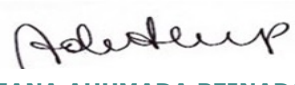
Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia
Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia
Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:**servicioalcliente@acontis.co
Celular y Whatsapp Business 304 3820648

ESTADOS FINANCIEROS

GESTION MÉDICA LABORAL SAS
NIT 900.536.238 - 1
Estado de Cambio en el Patrimonio
COMPARATIVO 2024 – 2023
Cifras en pesos colombianos

	Capital Suscrito y pagado	Rev del Patrimonio	Ganancias Acumuladas	Utilidades del periodo	Total
Saldo a 31/12/2023	32.000.000	(7.716.494)	298.826.780	14.809.441	337.919.727
Aportes de los accionistas	-				
Reservas					
Ganancias Acumuladas			4.809.441	(3.544.981)	
Utilidades del periodo					
Saldo a 31/12/2024	32.000.000	(7.716.494)	303.636.221	11.264.460	339.184.187


LAURA ALEJANDRA PALACIO CONTRERAS
Representante Legal


ADRIANA AHUMADA PEINADO
Contador T. P. No. 177.317-T

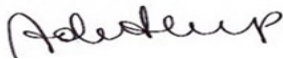
7

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia
Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia
Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:** servicioalcliente@acontis.co
Celular y Whatsapp Business 304 3820648

GESTION MÉDICA LABORAL SAS
NIT 900.536.238 – 1
Estado de Flujo de Efectivo
COMPARATIVO 2024 – 2023
Cifras en pesos colombianos

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del Periodo	\$	11.264.460
AJUSTES POR INGRESOS Y GASTOS QUE NO REQUIRIERON USO DE EFECTIVO		
(+) Depreciacion		3.290.436
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN		14.554.896
CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES		
(-) Aumento (+) Disminución Deudores		8.287.087
(+) Aumento (-) Disminución Proveedores		(12.401.671)
(+) Aumento (-) Disminución en Impuestos		(1.115.000)
(+) Aumento (-) Disminución Obligaciones Laborales		(14.650.966)
(+) Aumento (-) Disminución Otros Pasivos		959.390
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVID. DE OPER.		(18.921.160)
AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO		(4.366.264)
EFFECTIVO NETO AÑO ANTERIOR		83.341.914
DIFERENCIA ENTRE UTILIDADES ACUMULADAS		
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$	78.975.650


LAURA ALEJANDRA PALACIO CONTRERAS
Representante Legal


ADRIANA PATRICIA AHUMADA
Contador T. P. No. 177.317-T

GESTION MÉDICA LABORAL SAS**NIT 900.536.238 - 1****Resumen de políticas contables principales y notas explicativas a los estados financieros que terminan a diciembre 31 de 2024.****I. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

La sociedad GESTION MÉDICA LABORAL SAS con domicilio en la ciudad de Cartagena, Centro Comercial Getsemaní local 2PC 02, es una entidad regida por el régimen tributario ordinario, Constituida por documento privado del 22 de junio de 2012, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de Julio de 2012, bajo el número 89,061 del Libro IX del Registro Mercantil y su termino de duración es indefinida.

La sociedad tendrá como objeto principal Servicios pertenecientes al área de la medicina ocupacional, que incluyen evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, periódicas, de egreso, de sistemas de vigilancia epidemiológicas, por cambio de puesto u ocupación, pruebas de laboratorio clínico, pruebas complementarias ocupacionales como espirometrías, audiometrías, visimetrías, optometrías, electrocardiogramas y cualquier otra que resulte del criterio profesional médico, así como también actividades concernientes al diagnóstico de presuntas enfermedades profesionales, para lo que se incluyen pruebas de laboratorio clínico, imagenología e Inter consultas con especialistas, tratamiento de siniestros laborales como accidentes de trabajo y enfermedades profesionales , actividades de rehabilitación laboral, ocupacional y social, apoyo empresariales en el reintegro de trabajadores siniestrados y todas aquellas actividades que enmarcan la promoción de la salud laboral, prevención de la enfermedad profesional, el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad profesional, la rehabilitación y reintegro consideradas dentro del marco legal colombiano.

II. BASES DE LA ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 del 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN:

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a 0 decimales.

PERÍODO CONTABLE: Los presentes estados financieros de la entidad cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024.
- Estado de resultados por el período comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia

Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:** servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

   @acontiscol  ACONTIS

- Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024.
- Estado de flujos de efectivo método indirecto por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Objetivo

Esta política contable explica la presentación razonable de los estados financieros y establece el conjunto completo de estados financieros, a fin de asegurar que sean comparables, tanto con los estados financieros de GESTION MÉDICA LABORAL SAS correspondientes a períodos anteriores, como con los de otras entidades.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 27 de diciembre de 2013.

La Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES), ha sido adoptada en Colombia y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de la norma internacional antes mencionada. La NIIF para las PYMES se refiere a la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES del IASB (NIIF para las PYMES). En la preparación de estados financieros, se utilizan ciertas estimaciones contables para cuantificar activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y los criterios utilizados se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluida la expectativa de eventos futuros que se consideran razonables dadas las circunstancias.

Las estimaciones se realizan con base en la mejor información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros. De ocurrir estas estimaciones, es posible que eventos que puedan ocurrir en el futuro y obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en ejercicios futuros, sean tratados de manera prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en la estimación de los correspondientes estados financieros futuros.

REGULACIONES APLICABLES

Las bases para la preparación de los estados financieros se basan en la NIIF para las PYMES, de la siguiente manera: Sección 2 - Conceptos y principios generales, Sección 4 - Presentación de estados financieros, Sección 7 - Estado de flujos de efectivo, Sección 10 - Políticas contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores, y Sección 32 - Eventos que ocurrieron después del período sobre el que se informa.

De acuerdo con la Sección 2 de Conceptos y Principios Generales de la NIIF para PYMES, se presume que la Entidad GESTION MÉDICA LABORAL SAS continuará operando como una empresa en funcionamiento.

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia

Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:** servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

   @acontiscol  ACONTIS

NOTA 1 1.1. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLE

1.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Entidad tiene disponible para uso inmediato en efectivo, cuentas corrientes y cuentas de ahorro las cuales se mantiene a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor; que se valoran a precios de mercado.

Caja: Solo se reconoce como caja las "Monedas y Billetes" y no otras partidas, al corte de la presentación de los estados financieros.

Bancos: El saldo contable de cada cuenta bancaria debe ser igual al extracto bancario para que la entidad refleje la realidad del efectivo disponible, al corte de la conversión de los estados financieros, los bancos de la entidad se encontraban debidamente conciliados y con saldos iguales a los emitidos por informes bancarios.

Medición inicial: costo histórico

Medición posterior: costo histórico

Ref.: NIIF para PYMES Sección 7

1.1.2. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR CORRIENTES

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar corriente son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la Empresa.

Solo se reconocen cuentas por cobrar e ingresos, cuando se han entregado los bienes o servicios y no solo cuando se han elaborado las facturas u otros documentos (como convenios),

Medición inicial: costo amortizado.

Medición posterior: costo menos deterioro.

1.1.3. INVENTARIO OPERACIONES

Los inventarios se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre para las importaciones, cuando se cumple el termino Incoterms acordado con el proveedor y, para las compras nacionales, según el acuerdo con el proveedor.

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su valor neto realizable, utilizando el método promedio. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia

Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:** servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

   @acontiscol  ACONTIS

normal del negocio, menos los costos de terminación y los costos estimados de venta.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte calculando el valor neto realizable, cuando este da inferior al costo se genera un deterioro. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de venta.

Medición: Promedio Ponderado.

Medición Inicial: Costo Histórico.

Medición Posterior: valor neto realizable.

1.1.4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Sociedad recibe los riesgos y beneficios asociados al activo.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, tales como fletes, entre otros. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso (activo apto) son capitalizados formando parte del costo del activo.

En su medición posterior, la compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación. Excepto por los activos que se miden al costo, menos depreciación y deterioro de valor del activo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de Activo	Vida útil en años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Vehículos	5 años

12

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia

Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:** servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

   @acontiscol  ACONTIS

1.1.5. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR **Son todos los acuerdos contractuales que tiene la entidad con terceros, para el desarrollo directo del objeto social que generen un pasivo financiero.**

Medición inicial: costo histórico.

Medición posterior: costo histórico.

Al corte de la conversión de los estados financieros la empresa presentaba varias deudas con terceros, entre los cuales se encuentran obligaciones financieras, proveedores, cuentas por pagar, retenciones por pagar, obligaciones laborales. Se reconocen cuando la compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o servicios adquiridos y son medidos al valor acordado con los proveedores.

Cabe resaltar que, al corte de la preparación del estado de situación financiera, ninguna de las deudas comerciales se encontraba en proceso jurídico. Ref.: Sección 11 "Instrumentos Financieros".

1.1.6. PATRIMONIO

El patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Ref.: Sección 22 "Pasivo y patrimonio"

1.1.7. GASTOS DE OPERACIÓN

Es la disminución de los beneficios económicos, producidos a lo largo del período de reporte, en forma de salidas o disminuciones en el valor de los activos, o por generación o aumento de pasivos, que resultan en detrimentos en el patrimonio, distintos a los relacionados con distribuciones realizadas a inversores de capital.

Los gastos aquí relacionados se ejecutan según sea necesario para lograr cada una de las operaciones de la Entidad y la realización de su objeto social.

1.1.8. GASTOS NO OPERACIONALES

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá gastos en el estado de resultados (o en el estado de resultado integral, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos registrados en estos rubros corresponden a partidas que no tienen una relación directa con la actividad de renta, pero que contribuyen en la salida de flujo de efectivo de la Compañía.

1.1.9. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto a la renta corriente se calcula con base en la utilidad líquida, utilizando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, que difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y / o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamaciones de las autoridades tributarias en relación con los períodos de presentación actuales o anteriores que se encuentran pendientes de pago a la fecha de cierre anual.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto a situaciones en las que las leyes tributarias están sujetas a interpretación. La Entidad, cuando corresponde, reconoce los montos que espera pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o disminuyan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el periodo de realización respectivo. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos de renta diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

14

1.2. MEDICION DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS

GESTION MÉDICA LABORAL SAS determinara los importes monetarios en los que mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros, usando como base de medición las siguientes opciones:

Costo Histórico: importe de efectivo o equivalente a efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición, o pagada para liquidar el pasivo en el curso normal de la operación y,

Valor Razonable: importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia

Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:** servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

   @acontiscol  ACONTIS

Los Estados Financieros a presentar son:

Estado de situación financiera: GESTION MÉDICA LABORAL SAS ha determinado como formato de presentación de su situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.
Estado de resultados integral: GESTION MÉDICA LABORAL SAS ha optado por presentar su estado de resultados clasificado por función de gasto.

Estado de flujo de efectivo: GESTION MÉDICA LABORAL SAS presenta el estado de flujo de efectivo utilizando el método indirecto.

NOTA 2 2.1.MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros de GESTION MÉDICA LABORAL SAS se encuentran expresadas en la moneda del entorno económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos), siendo esta la moneda funcional y de presentación para la compañía.

2.2. MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos debe realizarse de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando, por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

2.3. RECONOCIMIENTO Y MEDICION

GESTION MÉDICA LABORAL SAS informa todos los hechos ocurridos después del período del informe, incluyendo todos los eventos hasta la fecha en que los estados financieros están autorizados para su publicación, incluso si estos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados u otra información financiera específica, siempre y cuando estos hechos estén enmarcados dentro de la definición de materialidad de esta política.

GESTION MÉDICA LABORAL SAS, establece la siguiente materialidad para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos de acuerdo a su importancia relativa: Los hechos económicos iguales o superiores de aplicar el 15% al resultado del período sobre el que se informa y aproximándolo al millón más cercano, el resultado se evaluará por partida individual.

2.4. REVELACIONES

GESTION MÉDICA LABORAL SAS, revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación y quién ha otorgado dicha autorización. Si los socios de la entidad u otras personas tienen poder para modificar los estados financieros después de su publicación, la entidad revelará ese hecho. También revelará la siguiente información para cada categoría de eventos que ocurrieron después del período sobre el que se informa que no implica ajuste:

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia

Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:**servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

   @acontiscol  ACONTIS

- a. La naturaleza del hecho; y
- b. Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento que no se puede realizar esta estimación.

Los siguientes son ejemplos de hechos que ocurrieron después del período sobre el que se informa que no implican ajuste, pero que darían lugar a revelar la información; la información a revelar reflejará información conocida después del final del período sobre el que se informa, pero antes de que se autorice la publicación de los estados financieros:

- a. Anuncio de un plan para interrumpir definitivamente una operación.
- b. Compras de activos muy importantes, las disposiciones o planes para la disposición de activos, o la expropiación de activos importantes por parte de gobierno corporativo.
- c. La destrucción por incendio de una importante planta de producción importante.
- d. El anuncio, o el inicio de la ejecución, de una reestructuración importante.

Los hechos ocurridos después del período contable son hechos, favorables o desfavorables, que ocurrieron entre el final del período de presentación de informes y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Hay dos tipos de eventos:

- a. Aquellos que proporcionan evidencia de que las condiciones existían al final del período contable, y
- b. Aquellos que indican condiciones que surgieron después del período contable.

Los hechos del literal a se ajustarán en el período al que pertenezcan y los del literal b solo se revelarán en las notas a los estados financieros.

NOTA 3

3.1 ADMINISTRACION DEL RIESGO GENERAL

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito.
- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado

En esta nota se presenta información correspondiente a la exposición de la Compañía cada uno de los riesgos antes mencionados, sus objetivos, políticas y procedimientos para medir y gestionar el riesgo, y la administración de su Capital.

MARCO DE ADMINISTRACION DE RIESGO

La Gerencia de la Entidad es responsable de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgos, alineada con las políticas corporativas que se han establecido desde la Junta de Accionista. Además, es garante para el desarrollo y seguimiento de políticas de gestión de riesgos.

Las políticas de gestión de riesgos de la Entidad se establecen con el fin de identificar y analizar los riesgos enfrentados, y así poder establecer límites y controles de riesgo adecuados para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia sistemas
Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:** servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

de gestión de riesgos se revisan continuamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Compañía. A través de sus estándares y procedimientos de administración, la Entidad aspira a desarrollar un ambiente de control cuidadoso y favorable en el que todos los empleados comprendan sus deberes y roles.

3.1.1 EXPOSICION AL RIESGO CREDITO

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía posee los siguientes saldos de balance que estén expuestos a riesgo crediticio.

3.1.1.1 RIESGO DE CREDITO

El riesgo de crédito o riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía es cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

EFFECTIVO

La compañía posee un efectivo por valor de \$ 78.975.649 al 31 de diciembre de 2024, que representa su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo es mantenido en bancos e instituciones financieras.

3.1.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo de que la Entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Entidad para administrar la liquidez es asegurar que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como estresantes, sin incurrir en pérdidas inaceptables ni poner en riesgo su reputación.

3.1.3 RIESGO DE MONEDA

La mayoría de las transacciones de la compañía se llevan a cabo en pesos colombianos.

III. NOTAS EXPLICATIVAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

17

4. EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El saldo de la cuenta efectivo y equivalente a efectivo a corte 31 diciembre 2024 está discriminada de la siguiente manera:

Descripción	2024	2023
CAJA GENERAL	207.062	-
CUENTA DE AHORROS	78.768.588	83.341.914
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	78.975.650	83.341.914

Adicional este rubro está libre de gravámenes y embargos a la fecha de corte y se encuentran a disposición de GESTION MEDICA LABORAL SAS.

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia

Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:** servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

   @acontiscol  ACONTIS

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de la cuenta de cuentas por cobrar a corte 31 de diciembre de 2024 esta discriminada de la siguiente forma:

Descripción	2024	2023
CLIENTES NACIONALES	160.261.942	202.532.376
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS	5.753.021	22.732.659
ANTICIPOS Y AVANCES	1.980.172	946.450
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	6.879.000	4.835.461
DEUDORES VARIOS	38.100	-
DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	118.385.313	70.537.689
TOTAL CUENTAS CORRIENTES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS	293.297.548	301.584.635

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Sociedad recibe los riesgos y beneficios asociados al activo.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, tales como fletes, entre otros. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso (activo apto) son capitalizados formando parte del costo del activo. Las plantas productoras se contabilizan de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia. Por consiguiente, las referencias a "construcción" en esta Norma deben interpretarse como que cubren actividades que son necesarias para implantar y cultivar las plantas productoras antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para ser capaces de operar en la forma prevista por la gerencia.

En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación. Excepto por los activos que se miden al costo, menos depreciación y deterioro de valor del activo.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Las obligaciones que tiene la Compañía por retiro (desmantelamiento) de los activos, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello, y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo. Este pasivo es actualizado al cierre de cada año y la diferencia, para activos reconocidos al costo, se trata como mayor valor del activo, y para los demás se llevan a los resultados.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

DESCRIPCION	2024	2023
EQUIPO DE OFICINA	17.638.131,00	17.638.131,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	5.953.500,00	5.953.500,00
EQUIPO MEDICO - CIENTIFICO	29.751.161,00	29.751.161,00
DEPRECIACION ACUMULADA	-39.021.543,00	-35.731.107,00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 14.321.249,00	\$ 17.611.685,00

7. INTANGIBLES

Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Un activo es identificable cuando es separable o surge de derechos contractuales u otros derechos legales. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

DESCRIPCION	2024	2023
INTANGIBLES	0,00	10.000.000,00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ -	\$ 10.000.000,00

8. CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Son todos los acuerdos contractuales para el desarrollo directo del Objeto social que genera un pasivo financiero que están dentro del corte o menores a 12 meses.

DESCRIPCION	2024	2023
PROVEEDORES	20.658.204,90	21.018.293,31
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	9.632.469,60	19.843.512,00
RETENCION EN LA FUENTE	1.195.000,00	1.508.000,00
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	1.079.000,00	30.240,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	-	2.566.300,00
TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR	\$ 32.564.674,50	\$ 44.966.345,31

9. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Registra el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de GESTION MEDICA LABORAL SAS. Por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal.

DESCRIPCION	2024	2023
INDUSTRIA Y COMERCIO	816.000	1.931.000
TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	\$ 816.000	\$ 1.931.000

10. OTROS PASIVOS

DESCRIPCION	2024	2023
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	4.697.568,80	3.738.180,00
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 4.697.569	\$ 3.738.180

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia

Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:** servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores, gerentes a cambio de sus servicios.

DESCRIPCIÓN	2024	2023
SALARIOS POR PAGAR		4.689.806,00
CESANTIAS CONSOLIDADAS	7.949.333,00	8.926.341,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	914.933,00	2.871.162,00
VACACIONES CONSOLIDADAS	467.750,23	7.495.673,00
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 9.332.016	\$ 23.982.982

12. PATRIMONIO

Para GESTION MEDICA LABORAL SAS el patrimonio a corte de los estados financieros corresponde a todos los rubros por aportes sociales, y las utilidades generadas en el transcurso del giro.

DESCRIPCION	2024	2023
CAPITAL SOCIAL	32.000.000	32.000.000
DE EJERCICIOS ANTERIORES	303.636.221	298.826.780
RESULTADO DEL EJERCICIO	11.264.460	14.809.441
REVALORIZACION	(7.716.494)	(7.716.494)
TOTAL PATRIMONIO	339.184.187	337.919.727

13. INGRESOS

Ingresos operacionales generados en la prestación de servicios en el objeto social principal de la compañía, Los ingresos provenientes de actividades ordinarias, se medirán al valor razonable, teniendo en cuenta cualquier importe por valor de operaciones anuladas, rescindidas o resueltas.

DESCRIPCION	2024	2023
SERVICIOS MEDICOS	725.807.123	681.016.800
DEVOLUCIONES	-	-
Total Ingresos Operacionales	\$ 725.807.123	\$ 681.016.800

14. COSTO DE VENTA

Registra el valor de los costos incurridos por GESTION MEDICA LABORAL SAS, en la prestación de actividades que tienen relación de causalidad con los ingresos percibidos durante el ejercicio.

DESCRIPCION	2024	2023
COSTO DE LABORATORIO	306.740.270	264.170.459
TOTAL COSTO	\$ 306.740.270	\$ 264.170.459

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia

Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:** servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

   @acontiscol  ACONTIS

15. GASTOS OPERACIONALES

Al corte de la presentación de los estados financieros de la empresa, los Gastos de administración, ascendían a:

DESCRIPCION	2024	2023
GASTOS DE PERSONAL	188.555.036	201.087.913
HONORARIOS	63.353.905	45.623.563
IMPUESTOS	14.464.240	15.534.265
ARRENDAMIENTOS	32.705.882	31.560.071
SEGUROS	15.483.895	15.399.218
SERVICIOS	26.373.434	22.376.251
GASTOS LEGALES	2.484.600	2.266.920
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.940.882	2.402.303
ADECUACION E INSTALACION	1.179.030	1.089.041
GASTOS DE VIAJE	150.000	2.177.542
DEPRECIACIONES	3.290.436	3.290.436
DIVERSOS	21.733.850	26.874.475
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	\$ 371.715.189	\$ 369.681.998

16. OTROS INGRESOS

Al corte de la presentación de los estados financieros de la empresa, los otros ingresos se detallan a continuación:

DESCRIPCION	2024	2023
RECUPERACIONES	1.264.422	812.004
OTROS	152.393	227.062
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 1.416.815	\$ 1.039.066

17. INGRESOS FINANCIEROS

Al corte de la presentación de los estados financieros de la empresa, los ingresos financieros se detallan a continuación:

Descripción	2024	2023
FINANCIEROS	102.674	199.383
Total Ingresos Financieros	\$ 102.674	\$ 199.383

18. COSTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros son todos aquellos que derivan de la obtención de financiación o titularidad de cualquier pasivo financiero.

DESCRIPCION	2024	2023
GASTOS BANCARIOS	1.522.888	1.512.551
COMISIONES	1.976.870	1.933.121
INTERESES	73.400	57.619
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 3.573.158	\$ 3.503.291

19. OTROS GASTOS

Corresponde a los gastos no relacionados directamente con la explotación del giro principal de la empresa.

DESCRIPCION	2024	2023
GASTOS DIVERSOS	16.540.534	13.992.060
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 16.540.534	\$ 13.992.060

20. Nota. Impuesto a las ganancias y otros impuestos**Nuevos estándares y cambios normativos**

- **Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022**

Impuesto a las ganancias

De conformidad con la Ley 2010/2019, la Ley 2155/2021 y Ley 2277 de 2022 las disposiciones fiscales aplicables en Colombia para los años gravables 2023 y 2024, respectivamente son: La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras será del 35% para el año 2022, 2023 y siguientes.

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2022 y siguientes:

Año	Tarifa General
2023	35%
2024	35%

Tarifa para servicios hoteleros, de parques temáticos de ecoturismo y/o agroturismo (parágrafo 5 del artículo 240 del ET, modificado por el artículo 10 de la reforma tributaria): se aplicará una tarifa del 15%.

Esta tarifa aplicará por un término de 10 años a partir del inicio de la prestación del servicio, respecto de los nuevos proyectos de hoteles (diferentes a hoteles y residencias), de parques temáticos y/o agroturismo que se construyan o aquellos que se remodelen y/o amplíen, siempre y cuando el valor de la remodelación o ampliación no sea inferior al 50 % del valor de la adquisición del inmueble.

Tasa mínima de tributación: la reforma tributaria – Ley 2277 de 2022- introdujo el concepto de una tasa efectiva de tributación mínima denominada Tasa de tributación depurada (TTD).

Se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada, la cual no podrá ser

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia

Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:** servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

   @acontiscol  ACONTIS

inferior al 15% y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD).

Aporte voluntario en la declaración del impuesto de renta

El artículo 20 de la reforma tributaria crea el artículo 244-1 en el ET, con el cual se establecería un nuevo aporte voluntario en la declaración del impuesto de renta, con lo cual los contribuyentes podrán de manera libre realizar un aporte voluntario que se podrá liquidar como porcentaje del impuesto a pagar o como un valor en pesos.

Determinación oficial de impuestos mediante factura

El artículo 64 de la reforma tributaria crea el artículo 719-3 en el ET, mediante el cual se autoriza a la Dian para facturar el impuesto sobre la renta y complementarios, lo que constituye la determinación oficial del respectivo impuesto y presta mérito ejecutivo para quienes incumplan con la obligación de declarar en los plazos previstos por el Gobierno nacional. La facturación del impuesto de renta será un acto administrativo.

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Aquellos que, por estar sujeto al cumplimiento de las reglas de precios de transferencia, el término de firmeza es de 6 años. Sin embargo, la Ley 2010 de 2019 estableció que este término será de 5 años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación. A partir del año 2020, las declaraciones de impuestos que presenten pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección.

23

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 diciembre		
	2024	2023
Gasto por impuesto de renta corriente	17.493.000	16.098.000
Total impuesto de Renta	\$ 17.493.000	\$ 16.098.000

La conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuesto de renta corresponde a:

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 diciembre		
	2024	2023
Utilidad antes de impuesto de renta		30.907.441
Mas:		
Partidas no deducibles		
Renta líquida gravable	50.532.000	45.993.000
Tasa de impuesto de renta	35%	35%
Impuesto de renta del año	17.686.200	16.097.550
Total redondeo	17.493.000	16.098.000
Menos:		
Descuentos tributarios	-	
(-) Autorretención renta	8.000.000	7.222.000
Anticipo renta año anterior		1.851.000
(-) Saldo a favor año anterior	6.127.000	
(-) Retenciones en la fuente	10.245.000	13.152.000
Impuesto de renta por pagar o saldo a favor	-\$ 6.879.000	-\$ 6.127.000

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia

Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: C/gena: 6056606840 - 6056933015 B/quilla: 6054010293 Email: servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

Otros Impuestos

Impuesto a los dividendos

Ley de reforma tributaria 2277 de 2022, establece que los dividendos pagados o decretados en calidad de exigibles a personas naturales y sucesiones ilíquidas residentes estarán sujetos a retención en la fuente con tarifas del 0 % y el 15 % para aquellos que superen las 1.090 UVT y, el accionista persona natural residente podrá imputar la retención en la fuente practicada en su declaración de renta.

La reforma tributaria introduce modificaciones a los dividendos percibidos por sociedades nacionales, el artículo 1.2.4.7.9 del DUT 1625 de 2016 modificado con el artículo 5 del Decreto 1103 de julio de 2023 aclaró la nueva forma de practicar retención en la fuente a partir del año 2023 a los dividendos no gravados y gravados de los años 2017 y siguientes que se repartan a la gran mayoría de sociedades nacionales; pues en el artículo 242-1 del ET, luego de ser modificado con el artículo 12 de la Ley 2277 de 2022, se menciona que la retención trasladable ya no se calculará con el 7,5 % sino con el 10 %.

La reforma tributaria adiciona el artículo 254-1 al ET para crear un nuevo descuento tributario que sería aplicable a las personas naturales y sucesiones ilíquidas residentes que perciban ingresos por conceptos de dividendos y participaciones declarados en los términos del artículo 331 del ET; así, estos contribuyentes podrán descontar del impuesto de renta del mismo período en que las reciban un porcentaje del 19 % si el ingreso por concepto de dividendos es superior a 1.090 UVT (\$45.139.000 por 2023).

Descuento Para Inversiones Realizadas En Investigación, Desarrollo Tecnológico o Innovación

Las inversiones en proyectos calificados por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia y Tecnología en Innovación tendrán derecho a descontar de su impuesto sobre la renta a cargo el 30% del valor invertido en dichos proyectos en el período gravable en que se realizó la inversión. No es posible tomar el costo o la deducción simultáneamente con el descuento.

Límite a los Beneficios y Estímulos Tributarios

Para los contribuyentes del impuesto sobre la renta diferentes a personas naturales y sucesiones ilíquidas., el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de detraer las deducciones especiales contempladas en la normatividad.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2024, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Ganancias ocasionales:

Aumento de tarifa general de ganancias ocasionales

La Ley de reforma tributaria 2277 modificó los artículos 313, 314 y 316 del Estatuto Tributario, estableciendo que a partir del año gravable 2024 la tarifa aplicable a las ganancias ocasionales por conceptos diferentes a loterías, rifas y similares es del 15 %; aumentando así 5 puntos porcentuales, pues para el año gravable 2024 las ganancias ocasionales tenían una tarifa general del 10 %.

Tributación por presencia económica significativa

La Ley 2277 de 2022 introdujo un nuevo concepto innovador en materia fiscal, denominado "tributación por presencia económica significativa en Colombia" que será aplicable a personas no residentes o entidades no domiciliadas en Colombia que tiene una relación activa o reciben ingresos constantes del mercado colombiano. Esta tributación se puede efectuar vía retención en la fuente o vía declaración de renta.

Procedimiento tributario

Beneficio de auditoría de las declaraciones del impuesto sobre la renta

Para el año 2023 y 2024, la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019 reduce el tiempo en el que las autoridades tributarias pueden auditar una declaración de renta, el cual pasa de 5 años a entre 6 a 12 meses, dependiendo si el ingreso neto aumentó al 35% o 25% respecto del declarado en el año inmediato anterior.

21. HECHOS POSTERIORES

No tenemos conocimiento de eventos subsecuentes, que hayan ocurrido entre las fechas de los estados financieros y su autorización, que hagan necesaria una modificación de las cifras presentadas.

Manga, Calle 28 #27 - 05 Edificio Seaport Oficina N° 901 Cartagena - Colombia

Calle 85 # 50 -159 Edificio Quantum Tower Oficina N° 805 Barranquilla - Colombia

Teléfono: **C/gena:** 6056606840 - 6056933015 **B/quilla:** 6054010293 **Email:** servicioalcliente@acontis.co

Celular y Whatsapp Business 304 3820648

   @acontiscol  ACONTIS



CON EXPERIENCIA Y PASIÓN
CONSTRUIMOS EL ÉXITO DE TUS PROYECTOS

   @acontiscol  ACONTIS